

EDICTO

Nº Edicto: 14130

Carátula: VALDIVIA MALDONADO, CRISTOBAL Y LOPEZ MOYA GLADIS DEL CARMEN S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00173-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/09/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/10/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6223

Texto del edicto:

La Dra. Paola Santarelli, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 21 de la Segunda Circunscripción de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única por subrogancia legal a cargo del Dr. Martín Darío Winschel, sito en Av. General Paz 664 de la Ciudad de Villa Regina, Pcia de Río Negro; cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VALDIVIA MALDONADO CRISTOBAL, D.N.I. 92.234.150, y LOPEZ MOYA GLADIS DEL CARMEN, D.N.I. 92.224.497, en autos caratulados: "**VALDIVIA MALDONADO, CRISTOBAL Y LOPEZ MOYA GLADIS DEL CARMEN S/ SUCESIÓN INTESTADA**" (Expte. N° **VR-00173-C-2023**). Publíquese por TRES DÍAS en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Dr. Winschel Martin Dario. Secretario Subrogante. VILLA REGINA, 25 de Septiembre de 2023.